

Ref.: C-336A/017-26

Exp.: A/OBR-028590/2026

Registro:

ORDEN

Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación titulado **OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO, MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL EDIFICIO CIRCULAR, EN EL PARQUE DEPORTIVO PUERTA DE HIERRO.**

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación titulado **OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO, MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL EDIFICIO CIRCULAR, EN EL PARQUE DEPORTIVO PUERTA DE HIERRO**, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 235.453,73 euros.

Motivación de la necesidad del contrato:

Mediante Decreto 38/2023, de 23 de junio, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por el que se establece el número y denominación de las Consejerías de la Comunidad de Madrid, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte (BOCM 150 de 26/06/23), asume las competencias sobre la gestión, directa o indirecta, de las instalaciones deportivas de la Comunidad de Madrid.

La Dirección General de Deportes constituye el órgano responsable de ejecutar la política deportiva en la Comunidad de Madrid, conforme a los principios rectores establecidos por la Ley 15/1994, de 28 de diciembre, del Deporte de la Comunidad de Madrid.

El Parque Deportivo Puerta de Hierro data del año 1955. Sus instalaciones han sufrido múltiples transformaciones a lo largo de su historia y cuentan con espacios dedicados a diversas actividades deportivas.

El BAR CIRCULAR es un Bien Protegido dentro del Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del PGOUM 97 con número de catálogo 99120 con nivel de protección 3, grado de protección parcial.

El edificio fue construido en 1955 con proyecto del arquitecto Manuel Muñoz Monasterio, de planta circular, se resuelve estructuralmente mediante placas de hormigón armado sustentadas por ocho soportes en forma de V y el núcleo central, cilíndrico, que alberga una escalera de caracol. Su uso principal era de bar cafetería que daba soporte a la zona de baño establecida en el río Manzanares.

El BAR CIRCULAR ha sido objeto de diferentes intervenciones a lo largo del tiempo, siendo las más recientes las acometidas en 2008 y 2009.

Después de haber tenido el uso de bar cafetería, en la actualidad el espacio del Edificio Circular permanece sin uso, sirviendo ocasionalmente como almacén, con el presumible deterioro del espacio que este uso puede conllevar.

Por todo ello y para dar cumplimiento a estos principios rectores de la Ley del Deporte de la Comunidad de Madrid procede contratar para las Instalaciones del Parque Deportivo Puerta de Hierro (Carretera de la Coruña, Km 7. 28040 Madrid) las obras de acondicionamiento, mejora y modernización del Edificio Circular.

Madrid, a fecha de la firma

EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

P.D. EL VICECONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Orden 550/2026, de 30 de marzo (BOCM 9/4/2026)

Firmado digitalmente por: MARTÍN IZQUIERDO LUIS FERNANDO
Fecha: 2026.08.07 09:24

Luis Fernando Martín Izquierdo